

Si observas alguna cosa digna de reprehensión, guárdate de hacerla; y si alguna vez la hiciste, procura enmendarte luego-KEMPIS

El Cristiano en la Iglesia

Flor de caridad

Para vivir la moral cristiana no es suficiente cumplir los preceptos negativos del «no matarás», «no robarás», etc.; sino que, además de todo esto están los preceptos y mandatos positivos y todas aquellas virtudes que son decoro, gloria y ornato del cristianismo. Entre estas figura la misericordia exaltada por Jesús que prometió la bienaventuranza a los compasivos, a los que tienen un corazón sensible a las necesidades y miserias del prójimo, no por ese sentimiento de natural compasión con el que puede confundirse la misericordia y el que no es de suyo virtud, aunque a ella conduzca muchas veces; sino porque procede de una convicción humana sobrenaturalizada por la fe y por la gracia, y se regula conforme a las leyes de la razón, de la gracia y de la fe.

Es la misericordia una parte de la caridad; es el amor al prójimo que se excita y crece a la vista de las miserias y necesidades ajenas y cuida de aliviarlas y repararlas. Pero hay personas compasivas que no son misericordiosas y viceversa, personas misericordiosas que no son compasivas. La compasión es un sentimiento por el que padecemos con el que padece, entendido este sentimiento de una manera sensible. La misericordia es una compasión espiritual, fruto sazonado del alma que está rebosando de amor. Y entendida así la misericordia, es como se le puede llamar flor de la caridad, y como viene a resumir en sí toda la caridad del prójimo. Amor desinteresado: amor de misericordia, porque nadie siente y compadece más las miserias del prójimo que aquel que llegó a unirse por medio del amor con el que sufre. El amor es lo que acerca las distancias y lo que más iguala a los hombres, y cuando éste es mayor, más se compadece al amigo. Y a esta compasión del entendimiento vivificada por la fe que nos enseña a ver en el necesitado de ayuda, ya sea material ya espiritual, la imagen de Cristo, es a la que Dios Nuestro Señor ha prometido su misericordia.

Gran promesa la de Dios y compasión eficaz la suya; pues la compasión de los hombres suele ayudar más con el deseo que con las obras, ya que sus posibilidades son siempre limitadas y muchas veces nulas; pero la misericordia de Dios, la compasión de Dios prometida a los misericordiosos, no tiene límites. Si Dios tiene misericordia y compadece con un alma, entonces ya no se puede pedir más ni anhelar mayor ventura que ver la mano divina aliviando nuestra carga. Pero para merecer este don de la misericordia divina, es preciso que usemos de misericordia con el prójimo, que sintamos como nuestras sus miserias y que sepamos alzar sobre el grito del corazón, la voz de la fe que nos muestra la imagen de Cristo en el que sufre. Sólo así se alcanzará la misericordia.

José M.ª de Carrales

Origen y gran solemnidad del mes de Mayo en la ciudad de Barcelona

Fue en 1839, cuando un piadoso feligrés de Santa María del Mar, persuadió al vicario y beneficiario de la parroquia, Mossén Pedro Nando, para que introdujera tal devoción en nuestra ciudad.

Ignoro el nombre de este benemérito feligrés; sólo sé de él que había viajado mucho — principalmente por Italia — y que, con devoción, había acudido a los actos del «Mes de María», celebrados en capitales extranjeras.

Las primeras ceremonias de esta devoción se verificaron en nuestra ciudad el día 3 de mayo de 1839, en la iglesia de Santa María del Mar. En el altar del «Roser» — reducido hoy a cenizas y con lejanas probabilidades de reconstruirlo, con mengua nuestra! — al cual acudieron numerosos fieles.

Al año siguiente la solemnidad fue «in crescendo». En 1841, celebraron el «Mes de María», además de la «Catedral de la Ribera», las iglesias del Pino, San Miguel, San Justo, San Pedro, San Jaime, La Merced, San Miguel del Port, Santa Ana, Santa Mónica, Santa Clara, Nuestra Señora de la Esperanza, Buen-suceso, San Juan de la Capilla de Marcús, el Convento de Jerusalén, Espíritu Santo y los Agonizantes.

En Santa María del Mar se introdujo una novedad al principio y al final del «Mes de María». Consistió en una procesión en la que se llevaba la imagen de la «Mare de Deu de la Salut».

El año 1844 — ahora hace justamente

un siglo — el espacioso templo de Santa María del Mar resultó insuficiente para cobijar el número de fieles que acudieron a rezar a la Señora. Celebráronse aquel año las funciones en el altar mayor. Los sermones del Mes de María fueron notabilísimos y muy recordados. Los pronunció el Beato Padre Claret.

Precisamente hace unos días tuve en mis manos uno de los pocos documentos de la Obra de Santa María del Mar que pudieron salvarse de la devastación roja, y pude leer en ellos un detalle curioso, respecto al caso que nos ocupa.

El Beato P. Claret, en uno de sus elocuentísimos y fervorosos sermones, anunció los daños de una lluvia torrencial. Y así fue, en efecto; al cabo de unos días llovió tan copiosamente, que se inundaron varios almacenes de la calle del Rech y otras calles cercanas a la antedicha.

En 1847 se fundó en Santa María del Mar «La Cort de María», que celebra, en el mes de mayo, una solemnisísima procesión, por cuya brillantez y asistencia de fieles podía muy bien competir con las de Octava de Corpus.

Un dato, elocuente por demás, dará al lector la idea de la magnificencia de aquella pública manifestación marina. He aquí: en 1850 y con motivo del paso de la procesión, los vecinos de la Plateria adornaron la calle con arañas de cristal!

Ricardo SUÑÉ

UNAMUNO NO ES ESPAÑA

Por Leonardo GRAU

Siempre los recuerdos de la infancia quedan grabados en nuestra alma con más fuerza y profundidad que el palpar diario y las emociones sentidas en otras épocas. Por esto recuerdo perfectamente la figura torva, casi judaica, de Unamuno, que, con sus gafas sobre una nariz de lechuzca, subido sobre el escenario del Teatro Principal de Palma, vino a mantener unos Juegos Florales, traído por unos intelectuales admiradores de la paradoja del catedrático salmantino. Por aquellas fechas comprendí que su voz meliflua y oratoria fácilmente engañosa, Unamuno no era España.

España, pese a toda leyenda, pese al genio avinagrado de los políticos y de los resentidos, no se hubiera portado frente a una dama, como lo hizo don Miguel. Porque Unamuno se rió a las barbas, a las propias narices de todos, de aquella reina que presidió el acto. Se burló también de la Isla de Mallorca, que tuvo el poco sentido estético de aplaudir al maniático don Miguel y co-rear sus palabras e invectivas con roncós «muy bien» de galería barata.

Nosotros diríamos que no estubo fino, educado. España no es así. España se arrodilla a los pies de una reina porque es mujer, antes que reina. Y a una mujer se le debe ante todo el mayor respeto. No lo entendió así don Miguel y por esto su discurso era la demostración palmaria de que no pertenecía a esa élite de españoles que, donde quiera que van, pueden llevar la voz cantante de la auténtica España.

Recuerdo que poco me faltó en aquella ocasión para lanzarle un bufido y que dolorido escribí una cuartilla llena de faltas de lenguaje, ya

que yo era una especie de chavea pero eso si repleta de indignación. Remitido a un periódico no quiso publicarla, pues atacar al catedrático de Salamanca era ¡caramba! desacreditarse como intelectuales. Amar a la Patria era anti-intelectual. Querier, defender, reverenciar a la mujer española, salir en su defensa, no cuadraba con aquellos modales pueblerinos y bajos que hallaban eco entre los catedráticos unamunescos.

Desde entonces hemos rechazado el magisterio del paradjista, y sus posturas no nos han causado la más mínima impresión.

Por lo demás, Unamuno, al mostrarse creyente-descreído, cristiano y ateo, no demostró otra cosa que el

ser un filósofo barato, porque el filósofo de veras, el que busca la verdad para conocerla y abrazarla no sufre ataques histéricos frente a la presencia de Dios, sino que reverente lo adora. Y Unamuno que se permitía el lujo de creerse super-hombre, dejó escritas unas ideas tan estrafalarias referentes a Religión, a Dios, a moral que inclinan a pensar en la existencia de un esquirolfrénico en la persona de don Miguel.

Ahora vuelven a circular las obras de Unamuno, y alguien pretende presentarlo como un tipo españolísimo, digno de esta época, y de esta España. No, lectores. Unamuno no es, ni fué, de esta España. Como podía esto parecer una afirmación gratuita os lo demostraré, queridos lectores, en otro articulo.

Falsos criterios femeninos

Pues Fulanita lo hace, y es muy piadosa

por Angel AYALA, S. I.

Muy mal hecho y muy mal dicho.

Mal hecho, si lo hace; y si lo hacen todas, peor; y si todas practican actos de piedad, peor que peor.

Y muy mal dicho; porque no basta que una cosa la haga el mundo entero para considerarla por eso buena.

Eso querrá decir que Fulanita hace muy bien en ser devota, y que en eso se la debe imitar; y muy mal en juntar su devoción con una costumbre mala, en lo cual no se la debe seguir.

De aquí, lo que se deduce es el mal que las piadosas hacen

en seguir modas malas o peligrosas, porque con su piedad incitan a su mal obrar.

Una joven de comunión diaria sale sola con su novio. ¿Hace bien? No, señor.

Salen todas, aun las piadosas. ¿Hacen bien? No, señor.

Es que ya se ha hecho costumbre general.

Peor que peor. Es que son muy decentes y de familias distinguidas y religiosas.

Pues, a pesar de eso, hacen mal. No digo que pequen: no me meto en eso.

Para muchas será pecado; para algunas, no. Allá ellas y su confesor.

Digo que hacen mal. Cuanto más buenas son, peor, porque dan ejemplo a otras de menos virtud, que no resisten la prueba. ¿Por qué lo hacen ellas? Porque lo han hecho otras.

Lleva la Iglesia mil novecientos cuarenta y cuatro años de existencia: siempre ha visto esa costumbre con malos ojos. ¿Por qué ha de ser costumbre aceptable la que durante mil novecientos cuarenta y cuatro años ha sido reprochable?

¿Por qué si hace treinta, cuarenta años, hubiera sido un escándalo atroz, ha de ser hoy una costumbre necesaria?

¿Por qué los padres que se oponen a ella han de ser rancios e insufribles?

No. Desde el punto de vista espiritual, eso es inadmisibile. No decimos pecado, sino inadmisibile.

Por el peligro, por el ejemplo. (Pasa a la 2.ª página)

DOMINGO DIA 14 DE MAYO

Día Mundial de las Congregaciones Marianas

Las Congregaciones de Palma y los suburbios se aprestan a celebrar su gran fiesta oficial con la mayor solemnidad.

Acto religioso en la S. I. Catedral a las ocho siendo celebrante el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca.

Acto Literario Mariano en el Teatro Principal a las 11 y media.

El entusiasmo de los Directores y Congregantes, es grande y da seguras esperanzas de que el DIA MUNDIAL será un éxito rotundo.

Ni uno solo de los Congregantes Marianos de Palma y los suburbios, debe faltar. Todos han de hacer acto de presencia en la Catedral y en el Teatro, para honrar a su Excelsa Patrona, la Reina de las Congregaciones, María.

Nuestra hermosa y querida Isla fué siempre un trono de la devoción a la Virgen de las Vírgenes, y una vez más hemos de demostrar que en honrarla y festejarla, nadie nos lleva la ventaja.

EL SEGURO DE ENFERMEDAD

Recta y firmemente avanza España en el orden social que tiene proyectado. Desde que en el Furo del Trabajo determinara de manera amplia pero certera, los puntos esenciales de su política social, la marcha de este nuevo orden de la producción es constante y sucesivo. Día tras día, encontramos nuevas empresas, nuevas tareas cumplidas, leyes beneficiosas que amplifican la esfera de justicia que nos proponemos.

Como un jalón más en esta fecunda tarea, tenemos que consignar el anuncio — que a partir del 1.º de Mayo se ha hecho — de la apertura de filiación para el Seguro de Enfermedad. El ca-

marada Girón definió en esa ocasión el alcance de esta obra, que abarcará, resolviéndola, una de las cuestiones que más afectaban a la masa productora.

Esto no son teorías ni vanas promesas. Aquí nos encontramos con una realidad social francamente revolucionaria. Con ello cristaliza toda una serie de esfuerzos y de preocupaciones.

El Seguro de Enfermedad es un paso más en la marcha del Nuevo Estado. A la obra 18 de Julio le corresponde el ser la propulsora de esta medida que va a resolver uno de los más difíciles problemas sociales. Antes, cuando la enfermedad hacía presa en

el organismo de un trabajador, la miseria se presentaba instantáneamente para añadir nuevos dolores al humilde hogar obrero. Desde ahora, el productor, gracias al Seguro de Enfermedad, se verá amparado por los organismos correspondientes, que le preservarán, no sólo de la miseria, sino también de la falta de asistencia y de medios de curación. Con gran júbilo han acogido todos los productores a este organismo, registrándose en todo España una inusitada afluencia de inscritos. Ello demuestra que el trabajador sabe apreciar la magnitud de esta empresa que en su beneficio crea el nuevo Estado.

Pro Santificación de los días festivos

Puntos de estudio

En este segundo año de la campaña pro-santificación de los días festivos se tiende no ya sólo a incrementar el número de los que cumplen el precepto del decálogo en su parte negativa y positiva y acuden al más excelente acto de culto que celebra la iglesia, la Santa Misa, sino también a que los que asisten a esta lo hagan con conocimiento de causa, con plena conciencia de que no van sólo a presenciar unas ceremonias sino a tomar parte activa en el acto más agradable a Dios Nuestro Señor, o sea la conmemoración de la Pasión y Muerte de su Hijo Santísimo.

La tendencia señalada por la Jerarquía de la A. C. al acordar la persistencia en la campaña para todo este curso fué despertar el interés de los fieles por la Santa Misa y darles normas prácticas para oírla bien.

Esta tendencia ha sido recogida por los propagandistas de tales normas, apareciendo artículos y hasta obras encaminadas a este fin.

En esta nota queremos precisamente llamar la atención sobre unos muy interesantes «Puntos de Estudios» que el P. Teodoro Toni S. J. publica en la estimable revista «Hechos y Dichos», número de Abril último. En este número estudia, reseña y comenta los medios que se han ensayado o puesto en práctica para interesar en la misa a los fieles, y evitar y remediar la pasividad actual. Estos cita el uso del Misal, las proyecciones, el rezo en alta voz de las oraciones del Misal, la Misa Comentada y los cantos, notando sus defectos y su eficacia. En el número de Mayo ha seguido el estudio y dedica todo el artículo a la Misa dialogada.

Por ser de mucho interés uno y otro número recomendamos su lectura.

El concurso escolar de A. C.

Para el sorteo del 22 de Mayo entre los que toman parte en el II Concurso Permanente de Santificación de los días festivos organizado por la Acción Católica, se han destinado los siguientes premios:

1.º Un lote de libros ofrecido por el Director del Instituto Nacional Ramón Lull.

2.º Premio de 25 ptas. que da el Banco Fomento Agrícola de Mallorca.

3.º Imposición de 25 ptas. en Libreta de Ahorro ofrecida por la Caja de Pensiones a la Vejez.

4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º premios. Sendas imposiciones de 25 pesetas en la Caja de Ahorros de Palma.

Resultado del sorteo del mes de Abril.

En el sorteo del 22 de Abril, correspondiente a las Hojas de Declaración del mes de Marzo, han salido premiados los alumnos siguientes:

Primer premio.—Un Misal latín castellano, ofrecido por la Librería Politécnica de Palma, ha correspondido al n.º 17.745 por aproximación, cuyo declarante es Jaime Lladrés Rotger de la Escuela Nacional Graduada de Sóller, que lo obtiene por no ser completas las declaraciones de otros números más próximos.

Segundo premio. Veinticinco pesetas en efectivo de la Casa Blanch y Grimalt. Ha correspondido al n.º 19879, por no estar repartido el 37992 que obtuvo el 2.º de la Lotería Nacional. El agraciado es Antonio Abraham Mayol, alumno de la Escuela Práctica de la Normal.

Tercer Premio.—Una Libreta de Ahorro de 25 pesetas que ofreció el Banco Hispano Colonial. Ha correspondido al número 26.816 por aproximación. Lo tiene Juan Gelabert, del Colegio 2.ª enseñanza de Sineu.

Cuarto premio. Una imposición de 25 pesetas de la Caja de Ahorros de Palma. Ha correspondido al n.º 9741 cuyo poseedor lo ha perdido por faltar a las condiciones que señalan las bases, y lo obtiene Jaime Barceló Bover, de la Escuela Nacional de los Estados Unidos (Palma).

Quinto premio.—Otra imposición de igual cantidad y de la misma entidad, que ha correspondido al n.º 11831, cuya poseedora es Catalina Vidal Vicens, de la Escuela Nacional de Niñas de Campos del Puerto.

Sexto premio.—Otra imposición de igual cantidad ofrecida por la misma entidad, ha correspondido al n.º 13857. Se otorga a Francisca Servera Canet, de la Escuela Nacional de niñas de Artá por haberlo perdido su poseedora por incumplimiento de las Bases.

Séptimo premio. Otra imposición de igual cantidad ofrecida por dicha Caja de Ahorros. Ha correspondido al n.º 16196 cuyo poseedor es Miguel Carrió Femenías, de la Escuela Nacional Graduada de Muro.

Octavo premio.—Otra imposición de igual cantidad ofrecida por la misma entidad, que ha correspondido al n.º 17644 cuyo poseedor es Antonio Torres Suau, de la Escuela de niños de Valdemosa.

El Día del CATECISMO

En las filas del Ejército nacional flameó un rasgo, sumamente heroico y tan altamente sublime que constituye por sí sólo la más brillante apología de la Fiesta de la Doctrina Cristiana, que tendrá lugar por primera vez en nuestra diócesis el último domingo de mayo, según el mandato de nuestro prelado, atento a las superiores disposiciones de la Santa Sede.

Un joven maestro navarro se presenta voluntario a defender con el coraje y valor, característicos de los hijos de aquellas montañas, los levantados ideales de Cristo y de España. Tiene que sufrir la trepanación para extraerle trozos de metralla enemiga. Pasa en su hogar y al lado de su novia unos meses de convalecencia. Todos parientes y amigos le instan para que solicite un puesto de retaguardia. A todos impertérrito, responde que él se mantendrá en los sitios de mayor peligro, hasta vencer o morir. Así se lo jura a su novia ante la tumba del autor de sus días.

Tanto estimaba este bravo hijo del Ronce al Catecismo, que lo llevaba en el bolsillo de la guerrera más próximo al corazón. Tan cercano, que la bala que le segó la vida, antes de atravesarle el pecho hubo de atravesarle el Catecismo.

El Catecismo que en sus breves páginas contiene las máximas y principios más fecundos para nutrir el valor de los héroes y alimentar la probabilidad de los ciudadanos.

De ahí la trascendencia de esta fecha y el cariño y fervor con que deben prepararla todas las personas conscientes de las horas decisivas que vivimos.

Prescribe la Congregación del Concilio en el decreto «Provido Sane Concilio» que esta Fiesta del Catecismo se celebre «con cuanta solemnidad se alcance» para llamar la atención del cristiano sobre la importancia de la instrucción religiosa.

Todas las fiestas que la Iglesia establece entrañan un poderoso valor psicológico y educador.

Por más que Donoso Cortés dijera que la palabra ha sido, y será la reina del mundo, reconoce la Santa Sede mayor poder a las fiestas anuales.

«Mayor eficacia para formar al pueblo cristiano tienen las fiestas anuales que los solemnes documentos;... Los documentos la mayor parte de las veces, sólo los toman en consideración unos pocos hombres instruidos, en cambio las fiestas conmueven y arraigan a todos los fieles;... Aquellos tocan sobre todo a la mente, éstos, en cambio hablan al corazón, en suma tocan a todo el hombre».

Estas palabras tomadas de la Encíclica de Pío XI sobre la Realeza de Cristo, delinean las características que deben encarnar la fiesta del Catecismo.

Hablar, impresionar, interesar al hombre entero, su fantasía, su inteligencia y su voluntad. ¿Con qué fin? Para restaurar o implantar y en todo caso robustecer, la Congregación de la Doctrina Cristiana.

¡ABONOS!

Garantía absoluta para toda clase de cultivo.

PEDIDOS

A. Mingarro

Teléf. 2754

PALMA

CASA BOSCANÁ

Droguería, pinturas, esmaltes artículos fotográficos

PLAZA CORT, 25 - Tel. 1643 - PALMA

OPTICA

Hijo de V. Tort Matamala

General Godeá 14, Victoria 2

PALMA

Santo Evangelio

Dominica V después de Pascua.—San Juan XVI - 23 - 30

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: En verdad, en verdad os digo que cuanto pidieris al Padre en mi nombre, os lo concederá. Hasta ahora nada le habéis pedido en mi nombre. Pedidle y recibiréis, para que vuestro gozo sea completo. Estas cosas os he dicho usando de parábolas. Va llegando el tiempo en que ya no os hablaré con parábolas, sino que abiertamente os anunciaré las cosas del Padre. Entonces le pediréis en mi nombre; y no os digo que yo intercederé con mi Padre por vosotros; siendo cierto que el mismo Padre, él propio os ama, porque vosotros me habéis amado y creído que yo he salido de Dios. Sald del Padre, y vine al mundo; ahora dejo el mundo, y otra vez voy al Padre. Dícenle sus discípulos: Ahora si que hablas claro, y no en proverbios. Ahora, conocemos que tú lo sabes todo, y no has menester que nadie te haga preguntas: por donde creemos que has salido de Dios.

Calendario

Día 14.—Dominica V después de Pascua. San Bonifacio. San Pascual y Sta. Justa, mártires. Lunes. 15.—San Isidro Labrador, patrón de Madrid. Martes 16.—Santos Honorato, Peregrino y Ubaldo. Miércoles 17.—San Félix de Cantalicio y Sta. Emerenciana. Jueves 18.—La Ascensión del Señor y San Pascual Bailón. Viernes 19.—Sta. Ciríaca y San Pedro Celestino Papa. Sábado 20.—Stos Bernardino, de Sena y Anastasio.

Cuarenta Horas en Palma

Día 14.—Terminan en San Francisco a San Pancracio. Días 14, 15 y 16 en San Felipe Neri a la Madre del Divino Amor. Días 15, 16 y 17.—En Santa Magdalena a Nuestra Señora de la Misericordia, en acción de gracias, por varios difuntos. Días 16, 17 y 18.—En Santa Eulalia, el Santo Cristo del Milagro. 18 19 y 20.—En Santa Clara a la Ascensión del Señor. Días 19, 20 y 21.—En Santa Cruz, a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro por varios difuntos.

(Viene de la 1.ª página)

Falsos criterios femeninos

por la relajación del criterio moral.

Se dirá que somos chapados a la antigua y viejos.

Pues por eso. Porque los viejos han visto mucho.

Aunque no era preciso. Bastaba el sentido común.

¿Es ella mujer y él hombre? Pues basta.

¿Son novios? Pues basta y sobra.

¿Es ella santa y él santo? Pues entre santa y santo pared de cal y canto.

En el orden religioso pueden distinguirse tres categorías de muchachas: las que no han tenido educación religiosa alguna; las que han recibido alguna formación religiosa, ya en sus casas, ya en colegios, pero muy deficiente; y, finalmente, el grupo reducido y selecto que se ha educado con una educación sólida y esmerada.

Para las muchachas sin formación cristiana, las salidas a solas con los novios han de ser funestísimas. Pensando con prudencia, han de ser víctimas de su ignorancia, del mal ambiente y de la pasión de los hombres.

Para las de la clase media, medianamente instruidas, o en sus casas o en Colegios de Re-

ligiosas, las salidas a solas con sus novios son un mal grave; porque la deficiencia de formación moral y religiosa de ellas y de ellos los pone en graves peligros, graduales, de desconocimiento e inexperiencia en ellas, peligro por el afecto y el cariño vehemente e inconsiderado, peligro por la soledad, aunque estén en medio de la calle o entre miles de espectadores en el cine; peligro por las conversaciones intencionadas o por las insinuaciones.

Para las muchachas formadas sólidamente, que aun dentro de las Asociaciones religiosas son, a lo más, un 5 por ciento, de comunión diaria, amantes de la mortificación, con dirección espiritual esmerada, las salidas a solas con los novios pueden no ser ocasiones próximas, pueden deslizarse sin faltas; pero son un peligro grave, más o menos grave, según la condición natural de ambos, no de ella sola, y, desde luego, un ejemplo pernicioso para las que están en un nivel social y religioso inferior, las cuales se aseguran viendo a las de más arriba y caen porque no tienen la educación de las de más arriba.

RIERA, Fundición Mallorquina, S. A.

(Casa fundada en 1890)

Grandes Talleres de Construcción y Reparación de Maquinaria

Fundición de hierro, metales y aleaciones

Maquinaria agrícola-Mecánica de precisión

Forja — Soldadura eléctrica y autógena

::: ::: Bombas para riegos, etc. ::: :::

Instalación y Reparación de Motores a GS, DIESEL y SEMI-DIESEL

PROYECTOS, PRESUPUESTOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS

BOBIANS DEL 1 AL 9

Teléfono 1916

PALMA DE MALLORCA

HOTEL PERU

PROPIETARIO JUAN SANSO

AGUA CORRIENTE

PLAZA PALOU Y COLL, 18

CALIENTE Y FRIA

TELEFONO 1934

CALEFACCION CENTRAL

PALMA DE MALLORCA

Fábrica de medio cristal y vidrio hueco

Instalaciones completas de Laboratorios y Farmacias

Establecimientos y Vidrierías Llofriu, S. A.

Casa fundada el año 1860

Vidrierías en PALMA DE MALLORCA: Industria 90-Teléfono 2003. Establecimientos en MADRID: Plaza de las Cortes, 3 y BARCELONA: Balmes, 21 y 23

TE ESPERO EN EL BAR PALERMO

DONDE NOS SERVIRAN UN BUEN CAFE

VIAS URINARIAS

URETRITIS AGUDA O CRONICA Y COMPLICACIONES

Especialista ANTONIO ALOMAR

Lzo. Vicens, 3 (Trav. J. Anselmo Clavé)

(Sindicato, 198 — (encima Café Triquet)

Teléfono, 2664

Esquina de la Ciudad

Y como vibraba el domingo pasado el espíritu de los deportistas isleños! Al pasar por las calles del Sindicato, por el Borne y Plaza Mayor vimos preparadas sendas pizarras esperando la puntuación lograda por los equipos, en la lucha empeñada por conseguir unos una revancha y otros una clasificación definitiva en el Campeonato Copa del Generalísimo.

El trofeo para los mallorquinistas no era tan codiciado como el poder demostrar que poseían forma y estilo frente al poderoso rival del Sabadell, que se les enfrentaba en condiciones hiperbólicas, dado el triunfo obtenido contra los primeros en el territorio de los segundos.

A raíz del primer encuentro la prensa de la península nos señaló la cualidad del equipo del Mallorca, habló de éste encomiásticamente y señaló una posibilidad de que ganara el encuentro, bien que se indicaba a tiempo y previamente la diferencia que iba entre un promocionado de II y un equipo de I división.

El día fué malo, malísimo, la ventolera levantaba nubes de polvo que impedía la visibilidad, y los amantes del fútbol que amontonados contemplaban el encuentro desde las azoteas se veían negros para apreciar las jugadas. Suerte que los colores de la camiseta no dejaba lugar a dudas y desde lejos y a mucha altura se veía el bloqueo puesto a la puerta de los cuadrillas por nuestros simpáticos representantes del Mallorca.

Se jugó como nunca y bien; y esto ya bastaba. El resultado indicó que los promocionados eran de abrigo y sabían cuando iban de veras, no tan sólo poner en aprieto al enemigo, sino vencerle honrosamente, 1-0.

La eliminación sólo tenía una consecuencia: hacer que el Mallorca pudiera dar una lección de buen juego a los de la II división, y es deber de todos hacer que el deporte mallorquin cuente con un representante perfecto, en estilo y victoria. Resolución, rapidez, compenetración y amor propio. Con esto ya basta.

LEONCIO

Crítica de películas

Corazón de Niña-I

El tema que cae dentro del folletín, proporciona el contraste necesario para resaltar el temple, bondad y disposición de la protagonista frente a cuanto se opone al triunfo de la justicia y de la verdad.

En la parte moral no hay reparo fundamental y cumple debidamente su finelidad de entretener.

El Misterio de Villa Rosa-II

Una anciana señora, después de una sesión de romancia, aparece estrangulada, recayendo todas las sospechas en su señorita de compañía, que ha desaparecido de la casa. Un famoso detective es encargado de realizar las pesquisas por los amigos de la joven acusada, el cual consigue descubrir al verdadero asesino.

En la exposición y desarrollo no hay faltas que puedan señalarse, pues la misma sesión de magia se presenta como una impostura.

El Gran Amor-III

Un capitán de la aviación alemana quiere conquistar a la estrella del teatro Ana Holberg quin al principio le desprecia, pero poco a poco se va enamorando de él. El aviador en cumplimiento de su deber se ve obligado a dejarla, pero vuelve, y vencidos los obstáculos se casan.

Esta película sólo ha sido autorizada para personas mayores.

El mejor condimento amarillo

CALDOFRAN

Insustituible... Pruébelo

Leed "EL LUCHADOR"

Bernardino Seguí Garriga

Contratista de obras Estructuras, cemento armado presupuestos Canteras, piedras Calizas Machacas, Gravillas

Matias Montero, 20 Teléfono 2466

Vajillas ~ Porcelana ~

Recibidos nueva remesa Precios Baratos PERFUMERIA INGLESA

CADENA, 6

TELEFONO 1770

PROPIETARIOS, CARPINTEROS,

pintad siempre con pinturas preparadas por

Productos Químicos "AGO"

CUPON v. ledero por quince días. EL LUCHADOR (13 Mayo de 1944).

Contra entrega de este cupón en Hornabeque, 52, Santa Catalina, bonificaremos un DIEZ POR CIENTO en toda compra que Vd. haga

USE UN Calzado



para hombres y niños

LEYES SOCIALES

Las Cajas de Ahorros

por Antonio Carlos VIDAL ISERN
Graduado en Estudios Sociales

Como caso inusitado, generoso y sagaz, cabe destacar el hecho de que por la Dirección General de Previsión se haya recientemente invitado a todos los empleados de las Cajas de Ahorros de España para abrir una información entre los mismos, y, con ella, aportar iniciativas que puedan servir de base a la reforma del Decreto de 8 de Agosto de 1935, o sea su reglamentación de trabajo hasta ahora en vigor.

Se reconoce desde luego que dicha disposición ministerial fué dictada en época desde la cual se han producido grandes avances sociales y, sobre todo, variaciones notables en los índices de vida, lo cual requiere por lo menos, un reajuste que permita incorporar a él, no sólo esos avances y variaciones, sino el espíritu que informe la política del nuevo Estado en materia de Previsión.

Todo ello con objeto de ser estudiado detenidamente en visperas de la redacción definitiva de la Reglamentación de Trabajo de dichos funcionarios, que ha de diferir forzosamente de la ya promulgada para sus similares de Banca, situados dentro del mismo grupo Sindical, pero cuya condición específica difiere bastante en actuación y modo de ser.

Dichas sugerencias por parte de tales funcionarios, han de tener, naturalmente, la tamización llevada a cabo por sus superiores jerárquicos, y luego habrán de ser objeto de la necesaria discriminación propia de un Estado cuyo postulado primario tiene por base el Fuero del Trabajo, y que tiene demostrado a cada paso su deseo de convertirlo en viva realidad. Pero el hecho eleva de un golpe la categoría moral de dicha clase, que en cierto modo merece, por la pulera y cristiana actuación de las Instituciones donde colaboran con su trabajo inteligente.

En efecto, dicho Decreto básico resultaba ya caduco, pues en casi una década transcurrida desde su publicación, registraba características muy idílicas y algunas de ellas sencillamente absurdas.

Sin fijarnos en detalles que no interesa recalcar, nos fijaremos especialmente en la norma número 20, que desposee completamente del derecho del empleado a defenderse cumplidamente de un posible atropello o equivocación por parte de un superior. Dice textualmente dicha norma: "Los recursos contra las decisiones de los Consejos de las Cajas, se elevarán por los interesados al Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, "por conducto y con informe" del Presidente del

Consejo de Administración de la respectiva Institución, aportándose las pruebas que se estimen precedentes". Luego se habla de un Tribunal Central, etc., o sea que se priva al hombre de un derecho inalienable en relación con los trámites elementales del Derecho público y se da como único camino al empleado, un hipotético tornavoz de su clamor a través de una respetabilísima Autoridad inmediata, pero que no puede al mismo tiempo, en virtud de lo legislado, tener en cuenta otras pruebas que las que admita su criterio, vertido en el informe de referencia, íntimamente ligado con la investidura poco arrugable del principio de Autoridad.

Se han visto, pues, privados dichos productores, hasta la fecha, de acudir en sus demandas a la Magistratura de Trabajo, el verdadero Tribunal donde se dirimen con tanto acierto las cuestiones relacionadas con la vida laboral; aparte de no contar, en otros múltiples aspectos, con más legislación amparadora de sus derechos que el mencionado Decreto, y puestos a merced —por cierto muy generosa— de los dirigentes de las Cajas. Pero la vida moderna tiende en lo social a que se nutra mejor el espíritu con el ejercicio de un derecho que con la gratitud dubitativa ante una generosidad.

Parece lógico, de todos modos, que al abordarse el tema de la Reglamentación Nacional del Trabajo en las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad, se tenga a la vista la Orden Ministerial de 28 de abril de 1942, que hizo merced a los empleados de la Banca privada de un Código de Trabajo bastante aceptable, si se tienen en cuenta los intereses legítimos de los accionistas, como contrapeso de unas aspiraciones que por tal causa no pueden tener carácter de ilimitadas. No vamos a enumerar sus apartados. Baste decir que se trata absolutamente todo, y que se trata bien.

Pero en la Reglamentación de que tratamos, puede ir el legislador por un camino que lide con la perfección absoluta, dando lugar con ello a un ensayo en nuestro país del tipo más humano en cuanto a legislación social se refiere; pues en las Cajas de Ahorros no concurren las características típicas de la Banca en general. Sus beneficios pasan a revertir en pública y benéfica actuación, susceptible quizá de yuxtaponer a la magistral labor que lleva a cabo el Instituto Nacional de Previsión.

La forma de ingreso del personal de las Cajas, sueldos, as-

censos, vacaciones y demás derechos y deberes, tenemos la seguridad de que se ajustarán a normas justas y razonadas; teniéndose en cuenta las características especiales de dichos funcionarios, que deben poseer una cultura y una moral en relación con el alto cometido de las Instituciones donde sirven; desterrándose con ello toda posibilidad de favoritismo y encierro de valores y aptitudes profesionales en el círculo de fuego de los humanos egotismos.

Hay que reconocer que la labor del legislador en materia social es extremadamente delicada, en todos los tiempos. La en 1520 decía el gran orador sagrado de Turingia, Thomas Münzer: "Mirad la tribu de los usureros; el robo y el latrocinio son nuestros príncipes que hacen propiedad suya todas las criaturas, los peces del agua, los pájaros del aire y las plantas de la tierra".

Precisamente en lo social existe gran parte de confusión. Y la filosofía ayuda a veces a aumentarlo, cuando no se apoya en lo único cierto e inmovible dimanado del Evangelio, o no dialoga con Dios. Ramón Lull, el filósofo mallorquín del medievo, condensa su pensamiento en tal sentido, con la idea de que "el rico es administrador de la riqueza del pobre". Es decir, que ricos somos todos, pues estamos puestos en un mundo donde existen bienes para gozarlos en paz y armonía. Atemperado todo a un orden, un concierto y una jerarquía y no al modo que sobrevino con la revolución francesa, que exaltaba el principio de los derechos individuales.

Como dice muy bien mi amigo y Maestro don Antonio Aunós —Director de la Escuela Social de Barcelona y cuyos alumnos vamos a dedicarles un merecido homenaje— "a partir de la ley llamada "Le Chapelier" (1791), de notoria influencia en los Estados europeos, surgió la doctrina del Estado abstencionista; es decir, del Estado que se desentendía de los problemas sociales". Y fueron precisos largos años de vejaciones, conflictos, luchas y dolorosas experiencias para que fracasara la teoría del "laissez faire, laissez passer", al surgir la protesta violenta por parte del elemento obrero, que suscitó en la mente del legislador la preocupación necesaria para dictar las primeras leyes de protección al trabajador.

Al surgir, pues, el Derecho social, plantóse una semilla que ha fructificado bien en nuestra Patria y hasta podríamos decir en toda la Península ibérica, pues la hermana Portugal no va en zaga. Es aquel Derecho, rama bien dotada del Derecho público, de unas características esenciales que tienen un punto de contacto con la gloriosa tradición de nuestros gremios, a la par que con las modernas inquietudes creadas con los problemas de todo orden, que hacen vibrar al individuo con ansias indefinidas.

El verdadero ideal sería retrotraerse a los tiempos puros del cristianismo, cuando acababa de nacer en los suburbios de las ciudades romanas, como la doctrina que espera un mundo mejor. En esta forma interpretado, flotaría el avance social como una bandera enhiesta desafiando los vientos más encontrados, cuya asta llegara al cielo y que iría cubriendo con sus pliegues, amorosamente, todo el suelo de la Patria.

Casa CODINA

(La Casa de las Gomas)

(Junto al Borne) - PALMA

TALLERES TUDURY

NIQUELADOS * PULIDOS

Trabajos de serie, corrientes y especiales Plateado - Cobreado - Dorado

GRABADOS METALICOS

de todas clases Marcas - Placas - Rubricas, etc.

Restauración de Lámparas y objetos de Arte.

MOREY, 33 (al lado Cía. Electricidad)

Teléfono 2628 - PALMA

TEJIDOS NOVEDAD

EN LANA Y ALGODON PARA SEÑORA Y CABALLERO

R. Salamanca Gomila

Plaza de Coll, 4 pral. PALMA DE MALLORCA



Balonazos

Cuántas veces paseando por nuestras calles, en plan de disciplente distracción, hemos repasado los escaparates de los comercios, se nos han ido los ojos tras de las bellas presentaciones de un mundo que tiende a la delicadeza y refinamiento de gusto más que a la utilidad de las cosas. La estética ha ganado mucho con los letreros luminosos y las luces pálidas, de tono violáceo no hieren ni mortifican y producen el don de la atracción, haciendo que el público se extasie frente a las continuas exposiciones de productos.

Verdaderamente los expositores son unos artistas, y pueden quedar satisfechos de sus obras. Como he dicho me distrae mucho la vista de la población comercial. De día como corre tras de las obligaciones y no tiene tiempo de pararse pero a veces nos llama la atención y no tenemos más remedio que hacerlo, tan grande es el atractivo que ejercen esta clase de propaganda. Ahora bien entre las muchas y difíciles maneras de presentarse tal o cual cosa las hay que, francamente, desdicen del buen sentido y de toda lógica cristiana, y en algunas ocasiones repugnan por la ofensa que implican a la «sana delicadeza» de los sentidos; trozos de pierna bustos decapitados, esqueletos desmesurados, ojos de cristal, para repuestos, modelos sanitarios, prendas colocadas sobre maniqués molestos, etc. etc. etc.

Bien está que se quiera «mostrar» lo que se halla en venta pero, por Dios, no pequemos de naturalistas. No es que queramos decir que con colocar un letrero que diga: «Si nove lo que desea entre y pídale» que de asegurado el negocio, no esto bien sabido es de todos que siempre se pregunta por lo que no se tiene para acabar comprando lo que no se desea, y en ello está el difícil arte del dependiente—lo que quisieramos es que desaparecieran los estrafalarios maniqués y los anatómicas presentaciones. Y esto lo pedimos en nombre de una moral sana, cristiana y deportiva. Si, deportiva. Porque es su deporte el de ambular frente a los escaparates y así como existe la solvencia de los artículos, la marca acreditada, y el modelo recién fabricado también ha de existir la distinción, el sello, el mastiz del buen gusto, de las buenas maneras, que no repugnen al pobrecito deambulante que, o falta muchas veces de numerario para entrar y pedir lo que desea, se contenta con admirarlo a través de los grandes cristales y bajo la luz mortecina de una iluminación invitativa.

Por lo demás, farritos de Sevres, orquídeas artificiales o algún coco con cara jardineponcelistas,

PEIRONIO

EFEMERIDES

Día 2

España. — En toda nuestra nación se celebró hoy fiesta en conmemoración del Alzamiento de 1808. Con tal motivo hace la prensa manifestaciones patrióticas aplicables a la situación actual, pregando unánimemente la voluntad nacional de libertad y dignidad. — El Vicepresidente de las Cortes Españolas, Alfaro, ha llegado a Lisboa. — En el alto Dniester y en Kovel tropas alemanas siguen recobrando terreno. En el sector de Sebastopol no hubo operaciones muy importantes. — Roma.—Declaraciones del Vaticano dan la cifra de 1.347 sacerdotes y religiosos fallecidos en Italia por efecto de los bombardeos angloyanquis. — Checoslovaquia ha firmado un nuevo tratado con la U.R.S.S.

Día 3

Después de larga duración, España ha llegado a un acuerdo con la Gran Bretaña y Estados Unidos que comprende todos los puntos pendientes de arreglo, dentro de la posición de estricta neutralidad y las realidades de la hora presente. — Berlín.—Entre los Cárpatos y el alto Dniester, tropas germano-húngaras han vuelto a ganar terreno. — En Italia hubo ataques en la cabeza de puente de Nettuno y fué bombardeada Florencia. — Londres.—El Gobierno británico no ha dado ningún paso para acceder a la petición de Roma, de tratársela como ciudad abierta, pues el ejército alemán sigue utilizando sus alrededores para fines militares.

Día 4

Argel. — La aviación aliada ha bombardeado las comunicaciones ferroviarias del Norte de Italia. Sus principales ataques fueron a Colonia, Génova y Spezia. — Berlín.—Lemberg fué atacada por la aviación soviética. Bombardeos norteamericanos atacaron Parma y Bolonia. — Ha fracasado un gran ataque soviético en el río Sereth y han sido rechazados ataques locales rusos entre las montañas carpáticas y en el alto Dniester. — Londres.—Gran Bretaña ha firmado varios acuerdos con China. — Los aliados se retiran en la llanura de Imphal y los japoneses avanzan hacia Parel.

Día 5

Berlín.—En el Océano Artico submarinos alemanes han atacado un convoy procedente de la U. R. S. S. que iba hacia Inglaterra. Han hundido 8 destructores de la escolta y torpedeado cinco mercantes que se pueden dar por hundidos. — Al este del Sereth han sido anulados todos los intentos soviéticos.—Han sido rechazados los

ataques del enemigo en el sector de Sebastopol. — Londres. Aviones de bombardeo actuaron anoche contra el enemigo con poderosas formaciones, especialmente sobre el depósito militar al suroeste de Reims y los depósitos de equipos aéreos cerca de Montdióter. La caza enemiga opuso gran resistencia. — España. Hoy sale para Venezuela el «Calvo Sotelo» para recoger 10.000 toneladas de gasolina para las necesidades de España. También ha partido el «Cabo de Buena Esperanza».

Día 6

Londres.—El «The Tablet» órgano católico inglés hace una calurosa defensa de España y Portugal. Los norteamericanos han construido bases aéreas en Groenlandia.—Italia. No hubo ninguna operación de importancia. — Berlín. Al este del Sereth y al Suroeste de Kovel continuaron los encarnizados combates. La aviación aliada ha bombardeado las regiones de Colonia y Mannheim. — También volaron escuadrillas aliadas sobre el centro de Francia, siendo desorganizados por la caza nocturna. — Tokio. Ha muerto en acto de servicio el Almirante Koga sucesor de Yamamoto. Actualmente era el Comandante Jefe de la flota nipona.

Día 7

Londres.—Aparatos «Liberators» de la aviación norteamericana han atacado las instalaciones militares del Paso de Calais. En Italia, los bombarderos aliados han destruido la gran presa hidráulica de Pescara. — El Embajador de la Gran Bretaña en Madrid Sir Samuel Hoare, ha llegado de Londres. Berlín. — Los norteamericanos atacaron ayer la región de Bucarest perdiendo por lo menos 52 aparatos. Los rusos han pasado de nuevo al ataque ante Sebastopol con poderosas formaciones. Fracasaron los violentos ataques al Este del Sereth rumano por el fuego defensivo concéntrico. Formaciones aéreas alemanas han atacado día y noche, comunicaciones soviéticas. Anoche fué atacada Ploesti por bombarderos norteamericanos y 47 de ellos fueron derribados.

Día 8

Berlín.—Los aviones norteamericanos han realizado un nuevo ataque contra Berlín, causando daños y víctimas.—Londres un millar de cuatrimotores norteamericanos han atacado objetivos militares de Berlín.—Berlín. Ha terminado la tercera batalla defensiva de Sebastopol con un total éxito de parte de las fuerzas germano-rumanas. Tokio. Ha llegado a esta capital la urna que contiene los restos mortales del Almirante Koga.—El vapor «Cristina» que navega al servicio de la Cruz Roja Internacional ha sido atacado por aviones británicos, habiendo causado bajas en la tripulación. En el frente italiano se notan grandes movimientos de tropas.

NAVIOLINE (lavable) para habitaciones. Acabado perfecto. Gran duración.



Espejos — Cristales — Vidrios Instalaciones en general. Especialidad en cristales para autos Avda. General Primo Rivera 51 (antes E. Figueras) — Tel 1965. PALMA DE MALLORCA

Para sus barcos: Pintura "K" a base de aceite de linaza puro. Pinturas submarinas "CYASA". Alta calidad.

Deje que sus niños coleccionen los cromitos CALDFRAN

Y no olvide, EL CALDO-FRAN es insustituible para condimentar toda clase de comidas por su exquisito sabor, color y aroma.

MIRADOR



Instantáneas del momento por

Instantáneas del momento por

En las tiendas de comestibles y fruterías se ven los primeros cuévanos de cerezas. ¡Bonito y sabroso fruto!

Todo cambia ahora. Y es bueno recordar aquellos tiempos que van resultando pretéritos en que los chavales llevaban en la mano, unas cañitas con un ensarte de cerezas y una fragante rosa de color.

¡Mes de Mayo. Canciones primorosas a la Virgen. Flores por doquier!

Llegan hasta mí ciertos rumores, que me entristecen sobre manera. Y todo por culpa del dinero. Hay gentes que sueñan millones y con el deseo del lucro, se venden cosas bien necesarias, mucho más cuando lo son para la ciudad.

Desaparecido el Grand Hotel, ahora se habla... se dice... se rumorea en los corrillos que le llega su turno, al coquetón Hotel, que tiempos atrás había sido el «Villa Victoria» y que luego al volcarse el turismo en Mallorca fué transformado en magestuoso «Hotel Reyna Victoria».

Aquellos turistas de todo el mundo que desfilaron por el Victoria, viven en guerra y ¡quién sabe si volverán! Ante tamaña incertidumbre, y ante la ocasión del dinero contante y sonante, parece ser real, que el edificio pase a otras manos convertido en mansión de reposo y clínica y curación de hombres de mar.

Muchas gentes van a perder su «modus vivendi» y el hermoso edificio al ser transformado en clínica, la barriada de Poniente sentirá nostalgia, por lo que fué de hermoso, el Hotel Reina Victoria, lugar preferido para degustar las comilonas de jugosas paellas en actos de compañerismo, por no pocas generaciones que se reunían para recrearse bajo los pinos, y la belleza del paisaje...

NOTA BIBLIOGRAFICA

CRISTIANDAD

Llega a nuestras manos una nueva revista quincenal «Cristiandad». Sale a luz cuando se siente la gran inquietud por el porvenir del mundo, frente a las doctrinas disolventes del Comunismo y ante el dolor producido por una guerra que asola las naciones.

El hombre se abandona fácilmente a la dulzura de la paz, para olvidar las amarguras del pasado y, como dice el prólogo de «Cristiandad», en su nota editorial, «todos los españoles que vivieron algún tiempo en zona roja, saben lo que es sufrir. Ojalá supiéramos todos de la misma manera lo que es recordar. Y para hacer recordar y hacer sentir la voz del espíritu cristiano; para hacer que penetre en el alma el ejemplo de lo edificante y procurar el mejoramiento propio, se lanza al público esta nueva revista, que como manifiesto a través de todas sus páginas, no lleva un hueco, sino que pretende y logra que se recuerde el deber de todo buen católico el sentido universal de dogma y cultura, de sociología y de ética católica, bajo las luces del Vaticano».

ESMALTE "CYASA" superfino para el exterior.

Más de un millón de trabajadores se han afiliado al Seguro de Enfermedad

Se siguen recibiendo en la Caja Nacional del Seguro de Enfermedad noticias de toda España relativas al periodo de afiliación de los trabajadores fijos. Según cálculos recibidos a base de los impresos recogidos en las trece Delegaciones y Agencias del Instituto, son ya un millón de trabajadores para los que se ha solicitado la afiliación. En todas las provincias, las Empresas comprendidas en las disposiciones vigentes cumplen con entusiasmo el deber de afiliación, colaborando así, una vez más, con el Instituto Nacional de Previsión en las tareas que el Gobierno le encomienda de llevar a feliz realización todas las conquistas que en el campo de los Seguros Sociales ha dictado el Ministro de Trabajo, siguiendo las consignas del Caudillo.

Editada pulcramente, bien enmarcada y con orientación definida auguramos y deseamos de todo corazón alcance su finalidad y con ella próspero desarrollo y difusión, ya que viene a servir el Ideal de la Cristiandad o sea el Reinado social de Jesucristo, como expresa el docto escritor Pedro Basil. San Martí en las páginas de «Plura ut unum»

P. C. C.

Un legado de medio millón de insectos al Instituto de Entomología

Ha sido hecho por un coleccionista de Tenerife

En la motonave «Ciudad de Alicante» llegó hace unos días a Cádiz la importante colección de insectos que el fallecido doctor don Anatael Cabrera Díaz, de la Laguna, Tenerife, ha legado al Instituto Español de Entomología. Esta colección la integran más de mil quinientas cajas conteniendo medio millón de insectos y un considerable número de especies propias de la fauna atlántica, inexistentes hasta ahora en las colecciones nacionales. El secretario del Instituto Español de Entomología, don Eduardo Zarco, acompañado de dos preparadores, marchó a Canarias para hacerse cargo de la colección en nombre del Consejo Superior de Investigación Científica, llegó a Madrid, haciendo entrega de tan valioso legado.

CERERIA BARCELO

Velas litúrgicas - Bujías San Miguel, 142 Palma de Mallorca

Noticiario Isleño

V Día del Aspirante

El martes pasado se concentraron en Inca un millar de Aspirantes de A. Católica de todos los pueblos para la celebración del V Día del Aspirante, uniéndose en sus actos de piedad y rogativa al espíritu de la Semana de Oración y Penitencia.

Bando de la Alcaldía

El Excmo. Sr. Alcalde ha publicado un Bando sobre la inscripción de los mozos de reemplazo de 1945.

Conferencias y Cursos

Continuando el ciclo de conferencias sobre la decadencia española organizadas por el S. E. U. el jueves pasado disertó el Rdo. D. Sebastián Gayá sobre «El espíritu de irreligiosidad».

—El Rdo. P. Félix Puzo, S. J. ha organizado un Curso de Formación teórico práctico para catequistas de ambos sexos en la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga (Zavellá, 19).

La venida del Nuncio de S. S.

Coincidiendo con la festividad del Bto. Ramón Lull (el 3 de julio) se festejará de manera extraordinaria la declaración de Basílica a favor de la Iglesia de San Francisco. Para mayor solemnidad y realce nuestras primeras Autoridades invitaron al Excmo. y Rdmo. Nuncio de S. S. Mons. Cayetano Cicognani el cual ha aceptado tan férvida invitación.

Pintura "K" a base de aceite de linaza puro. Para trabajos rfas y Ferreterías.

Materiales para Edificaciones

S. A.

Materiales para la construcción. — Depositario exclusivo del Cemento Portland, Goliat y Puzolánico Ciclope — Cementos — del país —

Avda. A. Rosselló, 14